DEPENDENCIA:	**Dirección de Territorialización de Derechos y Participación**				
PROCESO:	**Territorialización de Derechos y Participación**				
TIPO DE REUNION:	**Externa**				
FECHA DE REUNIÓN:	**26**	**01**	**2023**	**HORA:**	**8:45 a.m.**

ACTA No. 1

OBJETIVO:	Adelantar sesión del COLMYEG de enero 2023 de la localidad de Bosa
PARTICIPANTES:	Se adjunta listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y presentación
2. Actividad de inicio
3. Organización plantón febrero 2023
4. Socialización avances metas sector mujeres
5. Proposiciones y varios

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Comisión de Mujeres	COLMYEG	02/02/2023
Adelantar Plantón febrero 2023	COLMYEG	03/02/2023
Remitir proceso de información sobre Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y el Sistema de Participación para el Deporte, la Recreación, la Actividad física, los Parques, los Escenarios y los Equipamientos Recreativos	Paola Guerrero	Tan pronto sea remitido por Cultura

Bienvenida y presentación

Se da inicio a la sesión con la bienvenida presentación de las y los participantes, se indica que, debido a que se está en inicio de mes muchas de las Entidades no tienen personal contratado, sin embargo, en conjunto con la presidencia de la instancia se realizo envió de comunicaciones a cada uno de los sectores que deben asistir a fin de que delegaran a alguien para la participación de la sesión, por lo que, se cuenta con la presencia del sector Cultura, Hábitat, Seguridad y Convivencia, Desarrollo Económico, Personería y Salud.

Actividad de inicio

Como actividad de inicio se le entrega a cada una de las personas participes de la sesión una hoja de papel en la cual se les solicita le regalen algo al COLMYEG, ese regalo va a ser colgado en el tejido que quedo como resultado de inauguración de la CIOM.

La idea de este regalo es que se realice un compromiso con la instancia y de ser necesario siempre se recuerde, adicionalmente, se solicita que, para quienes quieran, puedan poner el nombre, así siempre podremos recordar el compromiso adquirido por cada uno y cada una.

Organización plantón febrero 2023

Se indica que una de las razones por las que se convoca esta sesión del COLMYEG en el mes de enero es la organización del plantón a realizar el 3 de febrero de 2023, teniendo en cuenta las dos fechas emblemáticas para este mes, siendo estas el día internacional de tolerancia cero con la mutilación genital femenina y el día de la niña y la mujer en la ciencia. Desde la secretaria técnica de la instancia se propone que para elmes de febrero la organización del plantón este a cargo del COLMYEG en general y no de una organización en específico, a lo cual todas las y los participantes responden positivamente.

Se socializan las siguientes propuestas para el desarrollo del plantón

- Que alguien experto pueda hablar sobre el tema de la mutilación genital femenina.
- Erlika señala que, sería importante tener la mirada de una persona indígena que pueda socializar la situación dentro de las comunidades indígenas, teniendo en cuenta que el tema de la mutilación genital femenina se presenta en mayor medida en estas comunidades y Bosa cuenta con un numero representativo de esta población.
- Ana Chiguasuque, perteneciente a la comunidad muisca de la localidad, indica que ella podría participar con el ritual de inicio y de finalización, para lo cual, se requerirían flores y frutas.
- Otra de las participantes sugiere que se pudiera hablar de la medicina tradicional de las comunidades indígenas.
- Paola indica que compartirá la historia del Plantón a través del grupo de WhatsApp a fin de que, entre todas las integrantes puedan hacerle los ajustes a que haya lugar. Para esta retroalimentación habrá tiempo hasta el miércoles en la mañana.
- Aydee menciona la importancia de tener cuidado frente a lo que se dice de la mutilación genital femenina y las comunidades indígenas, pues no todas las comunidades lo practican, a lo que la señora

Cecilia señala que en su comunidad no se practica.

- Frente al día de la niña y la mujer en la ciencia, Erlika considera importante realizar un homenaje a las niñas que se encuentran en el ámbito de la ciencia. Paola menciona que se podrían llevar carteles en los que se haga homenaje a las niñas y mujeres en la ciencia.
- Carolina Carreño, indica que seria interesante tener cifras de violencia sexual en 2022 en la localidad, a fin de mostrar la intención del plantón para la desnaturalización de las violencias.
- Beatriz señala la importancia de hacer conmemoración a las mujeres que han sido victimas de feminicidio en Bosa. En este sentido Seguridad indica que los feminicidios han aumentado en la localidad de Bosa, manifestando las jornadas de prevención que se realizan. En ese sentido desde la secretaria técnica de la instancia se realiza la invitación a las gestoras de convivencia.
- Se solicita a la secretaria técnica realizar la invitación a la mesa étnica de la localidad para que participe en la sesión. Por su parte, Marybel señala que desde salud se tiene un referente étnico que podría hacer presencia en el espacio, lo cual será confirmado a más tardar el martes 31 de enero.
- Erlika proponer presentación de puesta en escena de títeres hablando de las niñas en la ciencia
- Anlly menciona que ella conocer a una persona que trabaja el tema de las mujeres en la ciencia y hará la gestión a ver si el día del plantón puede ir a realizar una ponencia.
- Luz menciona la necesidad de que haya una carpa institucional en la cual puedan tener orientación y asesoría para las denuncias. Paola indica que, para este año se tiene previsto que abogada y psicóloga se turnen haciendo presencia en el plantón, sin embargo, en el mes de febrero no va a ser posible contar con estas profesionales debido a temas de contratación. Adicionalmente, la idea es que las demás entidades acompañen también el plantón.
- Marybel confirma el Centro de Escucha E Mujer y Cuídate y se Feliz.
- Beatriz señala que ella puede elaborar los nombres de las víctimas del feminicidio en Bosa a fin de hacerles un homenaje siempre en los plantones.
- Rebeca señala la importancia de cambiarla la imagen que tiene la localidad de Bosa.
- Erlika señala la importancia de mover las redes, pues es una manera muy efectiva de mostrar lo que se hace. Ante esto se le solicita a Alcaldía la posibilidad de realizar la transmisión en vivo del plantón, también se señala que la Emisora La Voz de mi Barrio realiza la mayoría de las veces la transmisión.

Se acuerda el siguiente orden del día del plantón:

- Canción muévete por tus derechos
- Historia del Plantón
- Actividad de iniciación a cargo de Ana Cecilia Chiguasuque (Se requiere que todas las participantes lleven frutas y flores)
- Actividad de títeres sobre el día de la niña y la mujer en la ciencia
- Cifras violencia sexual salud y SDMujer
- Actividad de cierre

El tema de las arengas iría en medio de cada una de las actividades, así mismo, la moderación del espacio estaría a cargo de las mujeres que deseen realizarla junto con las Entidades que participen.

Frente al tema de productividad se indica que seguirá realizándose como se ha venido haciendo los últimos meses, es decir, aquellas personas que asisten al COLMYEG, para esto se creara igualmente el enlace de inscripción por parte de las productoras. María Helena propone que ella puede ayudar con la organización de las

productoras en el espacio, haciendo el llamado a que las mujeres sean moderadas con los productos que llevan a fin de que todas tengan espacio para participar.

Socialización avances metas sector mujeres

Carolina Carreño señala que la idea es que se revisen las iniciativas de todas las metas del sector mujer y las propuestas ganadoras durante 2021.

Operador logístico

Se realizo novena el 21 de diciembre de 2022, se continua con un Foro que se realizará el 31 de enero de 2023, ya se tienen todos los elementos para el desarrollo de esta actividad. Posteriormente, viene otra actividad muy importante, siendo esta la Toma Cultural de los Bares de Piamonte, la cual se realizará el 2 de febrero de 2023, con el fin de socializar la Ruta Única de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias y los tipos de violencias hacia las mujeres en los bares de este sector.

En esta última actividad se tiene preparado un material POP para entregar en los bares y así las mujeres que asistan a estos espacios sepan que el COLMYEG en compañía de la Alcaldía Local y la SDMujer estuvieron allí realizando sensibilización sobre violencias basadas en género.

Frente a esta iniciativa Aydee solicita a las demás compañeras que participaron de la coordinación colegiada cual ha sido el proceso de esta acción que nació desde el COLMYEG. Ana Mahecha señala que la coordinación colectiva surgió en una sesión extraordinaria del COLMYEG, en donde un grupo de 6 mujeres se ofrecieron para trabajar en el desarrollo de estas iniciativas y han participado en la organización de todas las actividades.

Luz Montaño señala que se esta viviendo una nueva experiencia de coordinación conjunta, manifestando que lo que se ha realizado ha sido concertado, invitando a la participación de todas las mujeres. Carolina Carreño menciona que este trabajo ha sido muy positivo, haciendo la invitación a que en el proceso de presupuestos a desarrollar este año se intente hacer cosas distintas.

Contrato 510 de la Universidad Nacional

Erlika señala que el día 25 de enero se adelantó el Comité con la UNAL en donde se socializó la terminación de la 1ra fase y el inicio de la 2da fase de los cursos, menciona que el operador se llevo la inquietud de poder descentralizar las acciones y que los cursos se puedan adelantar en sitios diferentes en donde se han desarrollados los primeros.

Se puso de presente que no es bueno saturar a las personas con toda la oferta al tiempo, pues esto ha generado confusiones y al final las mujeres no saben a que se inscribieron, buscando formas alternativas para llegar a las periferias y que las mujeres de estos sitios puedan acceder a estas ofertas. Hace un llamado a que la inscripción no es la meta, sino que, son las personas que realicen los cursos y se certifiquen. Carolina señala el reto que se tiene de medir los resultados de impacto más que de resultado.

Aydee señala que es importante tener en cuenta los tiempos de convocatoria, pues, por ejemplo, para diciembre

y enero es muy complicado el tema de la participación. Ante esto Rebeca señala la importancia de convocar a las mujeres de toda la localidad y así, cada una de las mujeres que asisten al COLMYEG puedan convocar a las mujeres de las UPZ donde residen.

Luz Montaño, envía solicitud a través de Erlika al Comité Técnico con la UNAL, de la necesidad de que la representante del CPL pueda asistir a las sesiones que se requiera. Erlika señala que en el Comité se le solicito a la Alcaldía que sea remitido el listado de las organizaciones de Bosa, esto para tener un directorio al cual se pueden remitir las ofertas del operador y tener la caracterización completa, así mismo, se socializo la importancia de la articulación con planeación. Sumado a esto, indica que solicito al operador el informe financiero del contrato, pero que el operador indica que no están obligados a entregarlo por el tipo de contratación.

Carolina hace un llamado a que no se generen tensiones entre las mujeres por el tema de la contratación al interior de los contratos suscritos con los operadores, esto por autocuidado de cada una. Erlika señala que no se tiene armonía en la contratación, pues se entero de que Aydee estaba contratada por la UNAL, indicando que unas personas quieren abarcar todo,

Carolina señala que Erlika no fue contratada para el desarrollo de la iniciativa de prevención de violencias porque no cumplía con uno de los requisitos, por lo cual, no se pudo realizar la contratación. Paola realiza la aclaración, de que tan pronto se conoció que no se pudo dar la contratación de Erlika se convoco a COLMYEG extraordinario, convocatoria que fue masiva para todas las mujeres, en esa sesión la presidencia de la instancia informo las razones por las cuales no se pudo realizar la contratación, por lo cual, se sugirió por parte de una de las integrantes del COLMYEG adelantar una coordinación colegiada, ante esta propuesta todas las participantes de la sesión estuvieron de acuerdo. En ese COLMYEG se preguntó quienes desearían hacer parte de la coordinación colegiada y se postularon 6 mujeres, decidiendo entre todas que todas participarían.

Marybel señala que ese día la presidencia de la instancia indicio como había sido el proceso para la contratación, indicando que el perfil se había acomodado a la persona elegida en su momento, siendo Erlika, pero que, faltaba un documento lo que impidió la contratación de Erlika. Indica también, que tan pronto se conoció que no podía ser contratada se informó a través del Grupo de WhatsApp de lideresas los requisitos para adelantar la contratación. Por último, menciona que en caso de tener alguna inquietud Paola siempre ha enfatizado en solicitar el acta y así estar al tanto de lo ocurrido en las sesiones.

Paola da la bienvenida a la alcaldesa local, quien se refiere a los últimos comentarios recibidos, indicando que la apuesta de la alcaldía es que las propuestas se puedan desarrollar y por ende llevar a cabo, buscando alternativas. Manifiesta que entiende la posición de Erlika, pero que, desde un principio siempre se tuvo en cuenta si las iniciativas fueron presentadas de manera individual y colectiva, garantizando que todas las personas estén al tanto de si las iniciativas responden a un proceso colectivo o individual.

Menciona que para el caso de Erlika, ella ya está coordinando un proyecto y que una persona no puede tener dos contratos con la misma Entidad, garantizando que las promotoras de las iniciativas estén vinculadas. Indica que Aydee es quien aparece como la coordinadora de la iniciativa “Mujeres más libres y menos violentadas”, pero que el contrato se encuentra suspendido, aún cuando es un contrato de un mes y medio.

Aún cuando se realizó la contratación en el mes de diciembre, no se pudieron realizar algunas actividades de fechas conmemorativas como la del 25N. La alcaldesa señala que fue ella quien insistió en la contratación y el desarrollo de actividades para el mes de diciembre, esto teniendo en cuenta que para el mes de diciembre se presentan los índices más altos de violencias hacia las mujeres.

Aydee aclara de que ella no esta abarcando todos los proyectos de la localidad, indicando que inicialmente por votación quedo elegida Erlika, pero que después a través de WhatsApp se informa que se debe realizar la contratación de otra persona, ante esto Aydee le propone a la alcaldesa una coordinación colegiada con lo cual esta de acuerdo, para que a los recursos no se les cambie la destinación. En sesión del COLMYEG extraordinaria del 3 de diciembre 2022 se tomo la decisión de quienes querían hacer parte de esa coordinación colegiada, en donde todas las mujeres que se postularon quedaron. Indica que el 21 de diciembre se realizo la firma del contrato, aun cuando, se empezó a trabajar días antes.

Menciona que Erlika también esta contratada para el desarrollo de las actividades de la iniciativa, pues paso su hoja de vida para estar presente en una de ellas y todas las integrantes de la coordinación colegiada están de acuerdo. Anlly interviene aclarando que ella tiene un proceso dentro de la instancia y si está trabajando con la UNAL es porque ella se postulo en la sesión de noviembre y todas estaban enteradas.

María Mestizo señala que antes no había dinero y se trabajaba con las uñas y todo se hacía armónicamente, pero ahora que hay dinero se evidencian más violencias y diferenciase entre las mujeres.

Carolina señala que las tres iniciativas que quedaron para formulación durante 2023 son colectivas y que quienes aparecen allí en representación del COLMYEG son:

- Red transformadora de mujeres (Blanca Torres y Andrea Cely)
- Mujeres Bosunas y Empoderadas (Ana Mahecha)
- La ropa sucia ya no se lava en casa (Luz Montaño)

Carolina indica que, para la formulación de estas iniciativas se tiene que reunir la siguiente semana con las personas que aparecen firmantes, sin embargo, Paola aclara que, al ser un proceso colectivo se realiza de manera conjunta a través de la Comisión de Mujeres, en donde la idea es que participen todas las mujeres que asisten al COLMYEG, pero que, el problema radica en que siempre participan las mismas, haciendo la invitación de que ojalá este año participen la mayoría de mujeres.

Para la Comisión de Mujeres se propone el jueves 2 de febrero a las 8:00 a.m. en la Casa de la Participación. La premura de la reunión se debe a que la Secretaria de Gobierno expidió la Resolución 012 en donde señala que para el mes de junio todas las iniciativas ganadoras en el 2022 ya deben estar en ejecución.

Proposiciones y varios

- **Cultura:** informar que, como parte de la democratización de la cultura en Bogotá D.C., este año nos encontramos en el proceso eleccionario de 723 consejeros y consejeras que conforman el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en su circunscripción local o distrital (486 consejeros de circunscripción local y 77 consejeros de la circunscripción distrital). Y 160 que conforman los Consejos

Locales del Sistema de participación para el Deporte, la Recreación, la Actividad física, los Parques, los Escenarios y los Equipamientos Recreativos y Deportivos (DRAFE).

Se requiere una representante por el sector de mujeres para el Consejo de Cultura, Arte y Patrimonio, hay inscripciones hasta el 20 de febrero para votación y elección. Paola señala que en el COLMYEG de diciembre la compañera Fanny tomo el dato de las mujeres del COLMYEG que deseaban postularse la Consejo y que con ellas ya había tenido un acercamiento. Desde cultura se queda con el compromiso de remitir la información a la secretaria Técnica de la Instancia a fin de que sea enviada a todas las mujeres del COLMYEG.

- **Erlika:** Socializa procesos formativos provenientes de la Mesa LGBTI, indicando que se llevaran a cabo en la CIOM invitando a las mujeres a participar en este espacio, quedando algunos cupos en para el taller de Medios Audiovisuales, los lunes y miércoles de 10 a.m. a 12 m. La otra invitación es a participar en el campeonato futbol para nosotras, el cual estará compuesto además de un proceso formativo sobre la PPMYEG y la Ley 1257, indica que van a estar visitando los partidos unos cazatalentos a fin de que las mujeres tengan la oportunidad de demostrar sus talentos deportivos.

- **María Helena:** Propone realizar despedida a Kelly en vista de su salida, frente a esto Alcaldía informa que el aprecio por ella es generalizado debido a sus buenas competencias, sin embargo, hay otros temas que se han intentado solucionar y no se han logrado hacer, como, por ejemplo, el seguimiento a la consultiva distrital que tan solo va en el 20%, siendo esto responsabilidad de la contratista que asume estas labores. En este sentido, debido a que hay una vacante para este cargo, Aydee explica la forma en que se eligió la última vez a través del COLMYEG a la referanta de género de la Alcaldía, siendo esta la organización de una Comisión de mujeres que tuvo como tarea la revisión de las hojas de vida y la elección de una terna para que la Alcaldía finalmente realizara la contratación. La alcaldesa asiste indicando que nuevamente se realizara de esa manera y que así ha funcionado en otras instancias.

 Volviendo al tema de la despedida de Kelly, Paola menciona que Diani había propuesto un lugar en donde posiblemente se podía llevar a cabo, Aydee complementa contando la historia de como se realizó la despedida a Viviana, la antigua referente de la Casa de igualdad, indicando que, en ese entonces se reunión un dinero, se le compro un regalo y pasaron un rato agradable.

 María Helena se propone de encargada de la logística y de recoger el dinero, Paola propone que se pueda realizar el 11 de febrero en las horas de la tarde, con lo cual todas las mujeres están de acuerdo, se aclara que el aporte es voluntario.

- **Aydee**: en el marco del contrato con la UNAL propone que para la tercera fase se pudiera completar un curso de 40 mujeres del COLMYEG de formación en la Escuela Política, solicitando que el espacio sea facilitado por la CIOM.

- **Marybel:** En el último trimestre de 2022 se identifico un indicador alto de muerte materno perinatal, en ese sentido se invita a que cuando identifiquen a una persona gestante con alguna barrera de acceso sea informado al equipo de salud, pues las muerte por esta razón es evitable, invitando a que si desean roten el número de Marybel y ella inmediatamente activa la ruta, pues se está realizando búsqueda activa de

estos casos.

El otro varios, tiene que ver con que el martes 31 de enero se tiene una acción en el salón comunal el Regalo, en donde se socializaran las situaciones criticas en salud que se están abordando en la localidad.

- **Blanca:** Invita también a participar en la sesión del 31 de enero. Por otro lado, solicita a la alcaldesa que se haga presencia en la propiedad horizontal para prevención de violencias, así mismo, solicita que se realicen procesos educativos para las mujeres que desean estudiar una carrera profesional.

 La alcaldesa interviene mencionando que el año pasado realizó un acercamiento con la propiedad horizontal para socialización todo el tema de prevención de violencias, pero no le fue muy bien, pues no hubo mucha convocatoria, apostándole este año a una convocatoria más fuera y que se pueda realizar, Paola le indica a la alcaldesa que la SDMujer se suma a las jornadas de prevención de violencias que adelanten en las viviendas de propiedad horizontal.

 Adicionalmente, Paola le aclara a Blanca que los procesos educativos no son competencia de la SDMujer, que lo que se ha logrado traer a la CIOM, como, por ejemplo, la validación de la primaria y bachillerato, es gracias a una articulación con el sector educación y ONGS que trabajan en el tema.

- **Rebeca:** Solicita que en el COLMYEG se deba tener un planeador en el cual se pueda tomar notas de las actividades, adicionalmente, solicita que la publicidad no siempre sea por medios electrónicos, sino que también a través de afiches, adicionalmente, que se use el micrófono en las sesiones del COLMYEG.

Se da por terminada la sesión a las 12:30 m.

Acta elaborada por:

Paola Guerrero Cruz – Referenta CIOM Bosa 

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS				OBJETIVO REUNIÓN:									
FECHA:				LUGAR:									
HORARIO:				AREA SDMujer A CARGO:									
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA	
SI	NO	TIPO	NÚMERO										

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

CONVENCIONES TIPO DE DOCUMENTO: CC: Cédula de ciudadanía / **TI:** Tarjeta de Identidad / **CE:** Cédula de Extranjería / **NIP:** Número de Identificación Personal / **NUIP:** Número Único de Identificación personal / **PA:** Pasaporte / **PPT:** Permiso por Protección Temporal / **RUMV:** Registro Único de Migrantes Venezolanos / **Otro**
CONVENCIONES SEXO: M: Mujer / **H:** Hombre / **I:** Intersexual. **CONVENCIONES IDENTIDAD DE GÉNERO: F:** Femenino / **M:** Masculino / **TF:** Transfemenino / **TM:** Transmasculino.
CONVENCIONES ORIENTACIÓN SEXUAL: H: Heterosexual / **B:** Bisexual / **G:** Gay / **L:** Lesbiana